

La Costa estaría abocada a un apagón por deudas de Electricaribe con generadoras: Name

El senador asegura que la empresa prestadora del servicio no podrá cumplir con pago a acreedores porque estos no le darán más plazos.



#Caso Electricaribe

#Electricaribe

#Restricciones electricidad

#Suministro electricidad



Valorar

interesante

indignante

divertida

polémica

sorprendente

aburrida

| 02/09/2016

El senador José David Name, insistió en que la crisis financiera por la que atraviesa la empresa Electricaribe lleva a la costa norte del país a un apagón aseguró porque las generadoras a las que se les compra la energía no le darán más plazos para el pago de facturas vencidas.

Explicó que Electricaribe compra parte de la energía en bolsa y otra parte en contratos a largo plazo a hidráulicos, y como tiene una factura vencida con la entidad que administra la venta, no habrá más plazos para que la entidad cancele dicha deuda.

Dijo que el Gobierno Nacional le va a girar en una semana los dineros que le competen por subsidios a los estratos 1 y 2.

Aseguró que la empresa de servicios públicos ha solicitado un nuevo plazo y que el mismo le fue concedido pero solo hasta el 8 de septiembre, "pero ese es un plazo momentáneo porque la entidad tiene que pagar otras facturas el último bimestre del año y no se sabe de dónde se sacará ese dinero".

Así las cosas “en mi opinión personal se acerca la Intervención por parte del Gobierno, Electricaribe no ha cumplido con su plan de inversiones, y el Gobierno no va a poder ayudarle o darle la mano para salir adelante, sino una Inminente Inversión”.

“Al no poder pagar las facturas es Inminente que tendremos un apagón porque las empresas de los hidráulico, al tener el monopolio no van a ceder a otro plazo”.